ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLANKS CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, en la calle Carlos Tobar E6-165 y Antonio Navarro, el 29 de marzo del 2019, a las diecisiete horas (17:00 pm), se reúnen los siguientes Accionistas: el señor Pablo Ernesto Miranda Ruiz, poseedor de 1140 acciones de un dótar cada una que equivale a mil dólares americanos; la señora: Rosa Elvira Toro Murillo, poseedor de 60 acciones de un dótar cada una que equivale a mil dólares Americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañias, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, la Señora Rosa Elvira Toro Murillo, Presidente de la compañia, y actúa también como SECRETARIO de la Junta.

Se da lectura al orden del dia por resolver:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.
- RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. -

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- el secretario de la

Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala
el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las
disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos
de la empresa por el ejercicio 2018, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente
orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el
Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario. TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene minguna observación al respecto, por lo tanto de manera imánime proceden aprobar el presente orden del día.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.- La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2018 se registrem en utilidades acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las dieciocho horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

- Sr. Pablo Ernesto Miranda Ruiz

- Accionista

Sr. Rosa Elvira Toro Murillo.

- Accionista